



# Aguas Andinas emite primer bono verde y social en el mercado chileno

PORINGRID ROJAS  
PUBLICADO EL 24/04/2018  
COMPARTIR

La empresa chilena de agua potable y alcantarillado **Aguas Andinas S.A.** colocó dos series de bonos en el mercado local por un monto total de UF 3,5 millones (USD 158.910.715,89 al 24 de abril).

La primera de ellas, por un monto de UF 1.500.000 (USD 68.104.592,53) conformada por el primer bono verde y social de la compañía, a una tasa de 1,80 % y a un plazo de siete años, convirtió a la compañía en la **primera** de ese país **enemitir el primer bono verde y social** en la **Bolsa de Comercio de Santiago**.

La segunda serie fue colocada por un monto de UF 2.000.000 (USD 90.806.123,37), a una tasa de 2,83 % y plazo de 25 años.

Prieto, única firma involucrada en la operación registrada el 18 de abril, asistió a la **emisora**. En esta, **BBVA Corredores de Bolsa Ltda.** fungió de asesor financiero y agente colocador.

La empresa precisó en un **comunicado de prensa** que destinará los recursos a “financiar proyectos de abastecimiento de agua potable, infraestructura resiliente y saneamiento de aguas servidas”.

Prieto resaltó que se trata de financiar o refinanciar proyectos que posean un impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente, de acuerdo con la agencia clasificadora internacional Vigeo Eiris.

Fundada en 1861 como Empresa de Agua Potable de Santiago, Aguas Andinas es considerada la empresa sanitaria más grande de Chile. Atiende a los habitantes de las regiones Metropolitana, De Los Lagos y de Los Ríos, a quienes provee agua potable. Además, trabaja en la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas. Fue privatizada en 1999, cuando Sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas Ltda. (constituida por Grupo Agbar, con 50 % y Suez con el restante 50 %) adquiere 51,2 % de esta, y en 2001 asumió su denominación actual.

---

## **Asesores legales**

### **Asesores de Aguas Andinas**

- **Abogados in-house:** Francisca Blanc y Vicente Martínez.
- **Prieto:** Socio Patricio Prieto Larraín. Asociados Isabel Margarita Wolleter y Pablo Ochagavía.